

número, Toledo, y en la Delegación Provincial de Cuenca, sita en Fermin Caballero, 24.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica estrictamente formulada conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones han de ser entregadas en sobre cerrado, en la oficina receptora de pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar a la Consejería de Obras Públicas el mismo día la remisión de la oferta, mediante fax en el que figure la copia del certificado de envío. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 8 de julio de 1997.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

Hora y fecha: A las once horas del día 18 de julio de 1997.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañar en la documentación general (sobre A), certificado de clasificación o copia autenticada en su caso. No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan la clasificación exigida, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un registro profesional según las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

No obstante, los contratistas, que se encuentren inscritos en el Registro de Licitadores de esta Consejería será suficiente que en el sobre A «Documentación general», presenten fotocopia simple del certificado de inscripción en el citado registro, fotocopia simple del documento nacional de identidad del firmante de la proposición y la garantía provisional correspondiente.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevista en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre A (documentación general).

7. El pago de la obra ejecutada se realizará en la forma establecida en las cláusulas 45 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

8. La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 15 de mayo de 1997.

Toledo, 15 de mayo de 1997.—El Secretario general técnico, César Estrada Rivero.—32.221.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la licitación del servicio de funcionamiento y mantenimiento de estaciones depuradoras de municipios de la provincia de Castellón con población entre 500 y 5.000 habitantes.

Entidad adjudicadora: Diputación Provincial de Castellón.

Dependencia que tramita los expedientes: Sección de Contratación de la misma.

Número de expediente: 134/97.

Objeto del contrato: Prestación del servicio de funcionamiento y mantenimiento de estaciones depuradoras. Contrato a la totalidad.

Lugar de ejecución: Municipios de la provincia de Castellón con población comprendida entre 500 y 5.000 habitantes.

Duración del contrato: Cuatro años, prorrogable hasta seis.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, concurso.

Presupuesto base de licitación: 202.058.809 pesetas/año, IVA incluido.

Garantía provisional: 4.041.176 pesetas.

Obtención de documentos e información: Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Castellón, plaza de las Aulas, número 7, 12001 Castellón, teléfono 35 95 37, telefax 35 96 54.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de recepción de propuestas.

Requisitos específicos de los contratistas: Hallarse clasificados en grupo III, subgrupo 5, categoría D.

Presentación de ofertas: Fecha límite: A las trece horas del día 14 de julio de 1997.

Documentación a aportar: La que se indica en los pliegos de condiciones.

Lugar de presentación: En la Sección de Contratación de la Diputación de Castellón.

Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas: Tres meses desde la apertura de las proposiciones. No se admiten variantes.

Apertura de las ofertas: En la Diputación de Castellón, a las nueve treinta horas del día 15 de julio de 1997, los sobres de la documentación exigida para participar, y a las doce horas del día 16 de julio de 1997 los de las ofertas.

Otras informaciones: En los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

Gastos de los anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de mayo de 1997.

Castellón, 21 de mayo de 1997.—El Vicepresidente primero, Francisco Martínez Capdevila.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—32.130.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso público para la contratación de una operación de crédito conforme se indica.

ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATO DE PRESTAMO

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: C-VIII/E-1612.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Concertación de operación de préstamo con cuenta de crédito.
- b) Tipo de contrato: Servicios.

c) Plazo de ejecución: Dos años de carencia, más diez años de amortización.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma, concurso.

4. *Cuantía de la operación:* Importe total: 585.778.160 pesetas.

5. *Garantías:* Exenta.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Diputación Provincial de Soria.
- b) Domicilio: Calle Caballeros, 17.
- c) Localidad y código postal: Soria 42002.
- d) Teléfono: (975) 21 34 40, telefax (975) 22 51 72.
- e) Fecha límite de obtención e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los exigidos en el pliego.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La establecida en los pliegos.

c) Lugar de presentación: Secretaría General.

Entidad: Diputación Provincial de Soria.

Domicilio: Calle Caballeros, 17.

Localidad y código postal: Soria 42002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): El licitador podrá presentar alternativas o variantes respecto del tipo de interés, siempre que se adecuen a los parámetros del pliego. Únicamente se podrá presentar una oferta.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Fecha: Las proposiciones económicas se abrirán por la Mesa de Contratación, en acto público, el tercer día hábil siguiente al cierre del periodo licitatorio, en el Palacio Provincial. Si dicho día coincidiera con sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

b) Hora: Trece.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Soria, 20 de mayo de 1997.—La Presidenta.—31.869.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita. Expediente 3.3.C.97.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Ayuntamiento de Fuenlabrada [plaza de España, 1, 28944 Fuenlabrada (Madrid)].

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Municipal.

c) Número de expediente: 3.3.C.97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de un vehículo autobomba para el Servicio de Extinción de Incendios.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de febrero de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha 22 de febrero de 1997.

3.a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.